

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19098 *Resolución de 18 de noviembre de 2009, del Ayuntamiento de Reocín (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» que se especifica se publican las bases para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de la siguiente plaza:

Clasificación: escala de Administración General; subescala: Técnica; número de vacantes: Una; denominación: Técnico de Administración General (Servicio de Intervención). Publicada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 202, de 21 de octubre de 2009, así como modificación de las bases en el «Boletín Oficial de Cantabria» número 222, de 18 de noviembre de 2009.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria» y tablón de anuncios de la Corporación.

Reocín, 18 de noviembre de 2009.–El Alcalde-Presidente, Germán Fernández González.